



Accountants &  
business advisers

# **DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al 31 de  
diciembre de 2015



Accountants &  
business advisers

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail [pkfui@pkfecuador.com](mailto:pkfui@pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **DIAMOND CLUB S.A. DICLUB** al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



29 de enero de 2016  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores  
y Seguros No.015

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	1,131,791	1,453,642
Cuentas y documentos por cobrar (Nota H)	464,771	464,055
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	56,472	8,759
Pagos anticipados	46	
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1,653,080</b>	<b>1,926,456</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedad y equipo (Nota J)	116,006	98,421
Mejoras sobre bienes de terceros (Nota K)	127,872	12,667
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1,896,958</b>	<b>2,037,543</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota L)	614,314	600,939
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>614,314</b>	<b>600,939</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota M)	41,241	30,588
Ventas diferidas (Nota N)	276,738	294,159
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>317,979</b>	<b>324,747</b>
<b>PATRIMONIO (Nota O)</b>		
Capital social	50,000	50,000
Reserva legal	40,366	40,366
Resultados acumulados	874,299	1,021,491
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>964,665</b>	<b>1,111,857</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,896,958</b>	<b>2,037,543</b>

  
 Gabriel Ayerbe  
 Gerente General

  
 Stalyn Espinoza  
 Contador

Vea notas a los estados financieros

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>		
Prestación de servicios (Nota P)	3,320,284	3,338,907
Intereses ganados (Nota Q)	28,467	29,827
Otros ingresos	15,373	837
	<u>3,364,124</u>	<u>3,369,571</u>
<b>GASTOS:</b>		
Gastos operativos (Nota R)	1,535,146	1,425,782
Gastos administrativos (Nota S)	440,286	391,877
Gastos financieros	8,738	6,038
	<u>1,984,170</u>	<u>1,823,697</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1,379,954</b>	<b>1,545,874</b>
Participación de los trabajadores en la utilidad (Nota T)	206,993	231,881
Impuesto a la renta (Nota T)	298,662	292,502
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b><u>874,299</u></b>	<b><u>1,021,491</u></b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO POR ACCIÓN</b>	<b><u>17</u></b>	<b><u>20</u></b>



Gabriel Ayerbe  
Gerente General



Stalyn Espinoza  
Contador

Vea notas a los estados financieros

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2013	50,000	40,366	928,382
Utilidad del ejercicio			1,021,491.00
Salario digno			(52)
Distribución de dividendos a accionistas			(928,330)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	50,000	40,366	1,021,491
Utilidad del ejercicio			874,299
Distribución de dividendos a accionistas			(1,021,491)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	50,000	40,366	874,299



Gabriel Ayerbe  
Gerente General



Stalyn Espinoza  
Contador

Vea notas a los estados financieros

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad Neta	874,299	1,021,491
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad y equipo, neto	17,824	14,305
Amortización de mejoras sobre bienes de terceros y activo diferido	9,239	8,065
Apropiación de ingresos diferidos	(17,421)	65,719
Provisión para cuentas incobrables, neto		4,243
Reversión de provisión	(3,414)	
Provisiones para beneficios a empleados, neto	10,853	3,061
Ajuste por salario digno		(52)
Provisión para impuesto a la renta	298,662	251,614
Provisión para participación de los trabajadores en la utilidad	206,993	231,881
	<u>1,396,835</u>	<u>1,598,327</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	(45,015)	(219,068)
Pagos anticipados	(47)	
Cuentas y documentos por pagar	(8,785)	(4,348)
Pago de Impuesto a la Renta ejercicio económico anterior	(251,614)	(225,713)
Pago de participación de los trabajadores ejercicio económico anterior	(231,881)	(210,827)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>859,493</u>	<u>938,371</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad y equipo	(35,409)	(26,875)
Adición de mejoras sobre terceros	(124,444)	
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(159,853)</u>	<u>(26,875)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Dividendos pagados	(1,021,491)	(928,330)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>(1,021,491)</u>	<u>(928,330)</u>
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(321,851)</u>	<u>(16,834)</u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>1,453,642</u>	<u>1,470,476</u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>1,131,791</u>	<u>1,453,642</u>

  
Gabriel Ayerbe  
Gerente General

  
Stalyn Espinoza  
Contador

Vea notas a los estados financieros

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

**A. DIAMOND CLUB S.A. DICLUB:**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, el 16 de mayo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de mayo del mismo año.

Su actividad principal es administrar, desarrollar y operar los clubes o salas VIP en aeropuertos, puertos y terminales de cualquier tipo de transporte y en general en cualquier lugar de la ciudad y, el servicio y atención a pasajeros en tránsito.

Su segundo mayor accionista es Dellair Services S.A. la cual pertenece a su vez al árbol accionario de Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA.

El 1 de octubre de 2007, la Compañía suscribió un contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA para la explotación comercial de las salas VIP del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil, así como para brindar el servicio de portaequipaje en la Terminal nacional e internacional del mismo aeropuerto.

El 24 de junio de 2008, se suscribió un adéndum al contrato de concesión mercantil, mediante el cual la Compañía recibió adicionalmente espacios situados en la sala de Preembarque Nacional para destinarlos al funcionamiento de una sala VIP de Salida Nacional. El 28 de marzo de 2011, se suscribió un tercer adéndum para reubicar la sala VIP de Salida Nacional en otro local del Preembarque Nacional.

Mediante nuevo adéndum del 2 de enero de 2014, Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA y la Compañía acordaron que el valor del canon mensual de concesión mercantil se reajustará anualmente haciéndose efectivo el reajuste en el mes de enero de cada año, así como la entrega de un depósito en garantía de las obligaciones de la concesionaria.

El contrato de concesión mercantil tiene el mismo vencimiento que el contrato suscrito entre Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA y la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, esto es el 27 de julio de 2024.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 18 de enero de 2016 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

## **DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**

### **B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### **C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

#### Instrumentos financieros:

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - Inversiones: Están registradas al costo de adquisición y los intereses ganados se reconocen sobre la base del devengado en el rubro ingresos financieros. Consisten en inversiones con vencimiento entre 91 y 360 días.
- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39.

El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activo Fijo</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias	10	10
Equipos de computación	3	33

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus activos no financieros, por lo que no hay la necesidad de calcular o reconocer perdidas por deterioros

Mejoras sobre bienes de terceros: Consisten en adecuaciones realizadas a las instalaciones concesionadas por TAGSA, y se amortiza hasta el final del contrato de concesión.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

- Prestación de servicios, ventas diferidas: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en comisiones bancarias y por cobros con tarjetas de crédito. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

<b>Normas</b>	<b>Fecha de entrada en vigencia</b>
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas. El excedente de efectivo se coloca en inversiones con vencimientos corrientes en instituciones bancarias con calificación al menos de "AAA-".

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es el principal responsable de la implementación de estas políticas y procedimientos.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene endeudamiento a largo plazo que la pueda exponer al riesgo de tasa de interés. Por otro lado, todas las transacciones se efectúan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que tampoco está expuesta el riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de liquidez; sus flujos de efectivo operativos cubren adecuadamente las actividades de la Compañía.

**F. GESTION DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja		10,271	8,462
Banco local	(1)	521,520	495,180
Inversíes temporales	(2)	600,000	950,000
		<u>1,131,791</u>	<u>1,453,642</u>

(1) Corresponde a saldo en cuenta corriente en Banco Bolivariano C.A.

(2) Corresponde a los siguientes depósitos a plazo emitidos por Banco Bolivariano C.A.:

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

<u>No. Documento</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>
1DPV122699-8	08/08/2014	06/01/2015	5.50%		500,000
1DPV124898-4	20/11/2014	05/01/2015	4.75%		450,000
1DPV132945-3	17/12/2015	11/04/2016	6.00%	600,000	
				<u>600,000</u>	<u>950,000</u>

**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

Presenta el siguiente detalle:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Clientes	(1)	132,902	144,922
Deudores varios	(4)	154,376	146,394
Tarjetas de crédito		1,478	138
Garantías	(5)	181,793	181,793
		<u>470,549</u>	<u>473,247</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(6)	5,778	9,192
		<u>464,771</u>	<u>464,055</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
De 0 a 30 días		124,995	129,900
De 31 a 60 días		1,448	5,410
Más de 60 días		6,459	9,612
	(2)	<u>132,902</u>	<u>144,922</u>

(2) Corresponde al siguiente detalle:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Aerolíneas		18,322	20,405
Empresas	(3)	82,590	92,449
Personas naturales		5,170	14,622
Tarjetas de crédito		26,820	17,446
		<u>132,902</u>	<u>144,922</u>

(3) Incluye principalmente US\$65,473 (US\$64,960 en el 2014) a Priority Pass Inc. por concepto de servicios brindados a pasajeros miembros del programa, en las salas VIP del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:** (Continuación)

- (4) Incluye principalmente US\$140,648 (US\$131,534 en el 2014) correspondientes a las provisiones por los servicios prestados en diciembre a favor de pasajeros de aerolíneas y tarjetahabientes de empresas con los que la Compañía tiene suscrito contratos comerciales.
- (5) Corresponde a depósito en garantía de acuerdo al adéndum al contrato de concesión del 2 de enero de 2014, que se devolverá al término del contrato, una vez se haya firmado el acta de entrega-recepción de los espacios concesionados.
- (6) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo inicial	9,192	4,950
Provisión	1,535	4,242
(-) Disminuciones	4,949	
Saldo final	<u>5,778</u>	<u>9,192</u>

**I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Presenta el siguiente detalle:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Crédito tributario	(1)	9,914	8,759
Retenciones de impuesto al valor agregado		7,217	
Retención de impuesto a la renta efectuadas en el periodo (Ver Nota T)		39,341	
		<u>56,472</u>	<u>8,759</u>

(1) Originado por el impuesto al valor agregado.

**J. PROPIEDAD Y EQUIPO:**

El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	<b>Saldo al</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>01/01/2015</b>		<b>31/12/2015</b>
Muebles y enseres	30,913	14,661	45,574
Equipo de computación	15,023	4,983	20,006
Maquinarias	110,668	15,765	126,433
	156,604	35,409	192,013
(-) Depreciación acumulada	58,183	17,824	76,007
	<u>98,421</u>	<u>17,585</u>	<u>116,006</u>

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****K. MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS:**

El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2015</u>		<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>
Costo histórico	31,228	(1)	124,445	155,673
(-) Amortización acumulada	18,561		9,240	27,801
	<u>12,667</u>		<u>115,205</u>	<u>127,872</u>

(1) Corresponde a la construcción de la nueva Sala VIP Nacional.

**L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Presenta el siguiente detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	18,127	10,842
Provisión de facturas	728	2,447
Sueldos y beneficios sociales	52,131	62,350
Obligaciones tributarias	35,821	39,895
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota T)	206,993	231,881
Impuesto a la renta (Ver Nota T)	298,662	251,614
Otros	1,852	1,910
	<u>614,314</u>	<u>600,939</u>

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado, efectuadas en compras durante el período.

**M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

Presenta el siguiente detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para jubilación patronal	32,362	25,800
Provisión para bonificación por desahucio	8,879	4,787
	<u>41,241</u>	<u>30,588</u>

(1) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	25,800	22,633
Provisión	10,003	3,092
(-) Disminuciones	3,441	75
Saldo final	<u>32,362</u>	<u>25,800</u>

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	4,787	4,893
Provisión	4,441	91
(-) Disminuciones	349	197
Saldo final	<u>8,879</u>	<u>4,787</u>

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31% (6.54% en el 2014), tasa de incremento salarial del 3.00%, tasa de incremento de pensiones del 2.00% (2.50% en el 2014), tasa de rotación del 11.80%, y tasa de mortalidad e invalidez de acuerdo a la tabla del IESS 2002.

**N. VENTAS DIFERIDAS:**

Corresponde al cobro anticipado por membresías de socios de las Salas VIP, pendientes por devengar a la fecha de los estados financieros.

**O. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 50,000 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** Las utilidades están a disposición de los accionistas.

**P. PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Membresías de salas VIP	615,743	629,743
Publicidad	13,250	15,000
Ventas en salida internacional	1,794,965	1,797,489
Ventas de alimentos y licores	59,914	72,060
Ventas en salida nacional	290,210	252,673
Alquiler de coches portaequipajes	546,202	571,942
	<u>3,320,284</u>	<u>3,338,907</u>

**Q. INTERESES GANADOS:**

Originados por las inversiones temporales mantenidas en Banco Bolivariano C.A.

**R. GASTOS OPERATIVOS:**

Incluye principalmente US\$513,421 (US\$472,377 en el 2014) del pago mensual establecido en el contrato con TAGSA y en un adendum US\$8,879 posterior, por la concesión mercantil de espacios en áreas de arribo y salida internacional, salida nacional y para explotar el servicio de alquiler de coches portaequipajes.

También incluye US\$750,640 (US\$715,709 en el 2014) de gastos de personal, correspondientes a sueldos, salarios y beneficios sociales que percibieron los empleados de la Compañía durante el período.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Selección de personal	1,935	3,278
Honorarios	98,034	110,609
Servicios básicos	82,817	52,116
Suministros y otros	25,716	27,831
Publicidad	101,400	115,414
Seguros	2,679	3,616
Mantenimiento	61,610	42,910
Seguridad	2,363	822
Impuestos varios	23,328	1,803
Depreciaciones de propiedades y equipos y mejoras sobre bienes de terceros	27,063	20,370
Otros	13,341	13,108
	<u>440,286</u>	<u>391,877</u>

**T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% (22% en el 2014) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:** (Continuación)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad del ejercicio	1,379,954	1,545,874
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	206,993	231,881
Más: Gastos no deducibles	15,125	12,393
Provisión para jubilación patronal no deducible	6,562	3,168
Base imponible para Impuesto a la Renta	<u>1,194,647</u>	<u>1,329,553</u>
Impuesto a la renta causado	298,662	292,502
Menos: retenciones en la fuente del período	<u>39,341</u>	<u>40,888</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>259,321</u></u>	<u><u>251,614</u></u>

**U. TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Se consideran compañías y partes relacionadas a las entidades con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

<b>Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA</b>	<b>País</b>	<b>Transacción</b>	<b>Años terminados al</b>	
			<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Canon de concesión mercantil	Ecuador	Comercial	528,719	486,946
Expensas	Ecuador	Comercial	44,218	40,335
Materiales	Ecuador	Comercial	2,981	
Otros servicios	Ecuador	Comercial	7,117	7,749
Reembolso	Ecuador	Comercial	<u>6,392</u>	<u>1,511</u>
			<u><u>589,427</u></u>	<u><u>536,541</u></u>

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
  - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
  - b. El sujeto pasivo:
    - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
    - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
    - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
    - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
    - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
    - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

**DIAMOND CLUB S.A. DICLUB****V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- Realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**W. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.